

Procesar o no procesar, esta es la cuestión. La perversión narcisista según Racamier

Pere Llovet

En un estudio anterior sobre la perversión narcisista basado en los trabajos de Racamier hallamos que este autor la explicaba a partir del núcleo fundamental de la problemática edípica, que se procesa sin resolverla, creando una doble realidad ficticia y contradictoria. En el estudio presente retomamos la cuestión nosológica fundamental analizada por Racamier de si esta patología tiene una entidad propia o bien es una reacción defensiva que hallamos en varias de las entidades ya conocidas basándose en uno de los referentes de la escuela francesa que es Bergeret y su noción de “prepsicosis”. En el artículo presente desarrollamos más detalladamente el tipo de procesamiento mental característico, en el cual destaca la paradoja, la falsedad y la destructividad. Estos fenómenos han sido situados nosológicamente de forma algo distinta por autores de otras escuelas, como el “doble vínculo” (Palo Alto y la teoría de sistemas), el “narcisismo maligno” (Kernberg) y el “falso Self” (Winnicott). Así, nos centramos en la identificación y comprensión de este procesamiento y su relación con la estructuración de la personalidad. Finalmente, consideramos las perspectivas psicoterapéuticas, en particular, las posibilidades de evolución de la perversión narcisista y de los que se relacionan con ella.

*Ante mí estás, sí,
Mas, me olvido de ti,
pensando en ti.*

Juan Ramon Jimenez. *Claro.*

Introducción

En este artículo estudiamos un tipo de dificultades de elaboración mental de los conflictos y del sufrimiento emocional muy sorprendentes, porque se circunscriben a sectores o periodos vitales determinados, en contraste con otros sectores o periodos desarrollados normalmente.

Estas dificultades se manifiestan como una falta de procesamiento de ideas y emociones particulares que se mantienen inamovibles y repetitivas, inasequibles a los recursos que habitualmente llevarían a su evolución, entre los cuales, como sabemos, es especialmente relevante la percepción de la realidad y la introspección. Esta falta de procesamiento se da en elementos que crean conflictos internos inasumibles. A diferencia de otras patologías bien conocidas en las que hay una grave distorsión o un rechazo masivo de la realidad, en el caso que nos ocupa, hay una percepción correcta, pero también una crítica por la cual se produce una doble construcción de

la realidad, coexistiendo ambas a pesar de ser contradictorias, si bien en distintos niveles de conciencia.

También a diferencia de otras patologías, se alcanza un nivel avanzado de desarrollo de la personalidad y de las adquisiciones, algunas de las cuales pueden ser incluso brillantes. Entre ellas acostumbra a estar desarrollada la capacidad intelectual, por lo que sorprende que estas dos realidades contradictorias no se integren ni se excluyan mutuamente, sino que se mantengan separadas. Las habilidades relacionales también han adquirido un desarrollo avanzado, pero son utilizadas para mantener esta doble realidad en su entorno mediante complicidades e incluso liderazgo. Un rasgo característico en esta misma área relacional es la habilidad para la ocultación, que sirve también al mantenimiento de esta doble realidad y la manipulación del entorno.

Cabe añadir aún que en este perfil frecuentemente hallamos déficits evolutivos básicos en determinadas áreas como el habla y algunas



habilidades o limitaciones funcionales. Así, el conjunto de la evolución mental parece haber sido disarmónica, con áreas muy desarrolladas y otras deficitarias.

Finalmente, en esta presentación resumida, es necesario mencionar el rasgo de la malignidad, que resulta difícil de identificar y articular, pero que se comprenderá mejor después de un análisis más detallado y que no resulta tan sorprendente si tenemos en cuenta el componente destructivo que conlleva la repetición.

Si bien este perfil es claramente patológico, puede pasar desapercibido (incluso forma parte de su naturaleza que así sea) en servicios relacionados con la salud mental como son las especialidades sanitarias, servicios sociales, educativos y de justicia, pero también en servicios especializados en salud mental. Así, dada la necesidad de identificar y comprender esta patología emprendimos una investigación nosológica que dio lugar a un artículo anterior (Llovet, 2021), de la cual explicaremos los aspectos fundamentales, y aquí desarrollaremos el análisis del procesamiento mental que conlleva.

En esta investigación hallamos los estudios pioneros del psicoanalista francés Paul-Claude Racamier sobre la perversión narcisista (PN¹) que reflejan en primer término las dificultades para identificarla y comprenderla en varios tipos de servicios.

Racamier inició estos estudios en la década de los 70 atendiendo pacientes psicóticos y percibió que estos se hallaban inmersos en una red de proyecciones o atribuciones familiares patógenas que cumplían una función en el equilibrio familiar y, por el contrario, su desactivación provocaba manifestaciones patológicas en otros miembros del grupo familiar supuestamente sanos.

Como sabemos, este fenómeno de “el paciente designado” fue ampliamente reconocido en multitud de servicios de salud mental y dio lugar a amplios desarrollos. Sin embargo, los

estudios de Racamier se centraron en la tipología específica de la perversión narcisista que es particularmente resistente al tratamiento y también particularmente difícil de reconocer y situar en la nosología, como veremos.

Finalmente, parte del desconocimiento de esta patología es debido a que las distintas escuelas han inscrito los fenómenos de la PN dentro de otros conceptos, entre los que podemos mencionar el “narcisismo maligno” (Kernberg) o el “falso Self” (Winnicott). Sin embargo, estas otras entidades no se superponen completamente con la PN, con lo cual se mantiene la dificultad de identificarla.

La perversión narcisista, ¿estructura o reacción defensiva?

Con el fin de situar nosológicamente la PN partimos de la investigación de Racamier (1992a) con familias en las que un miembro sufría una psicosis. Como sabemos, en la década de los 70 se observó que algunos de estos enfermos eran los exponentes visibles de una patología familiar y que su progreso terapéutico requería cambios en el equilibrio existente. En particular, estos cambios se referían a la resolución de conflictos latentes o a la interacción dentro del grupo familiar y frecuentemente, promovían reacciones defensivas que mantenían la patología en el “paciente designado”.

Estos fenómenos ya habían sido descritos por la psiquiatría francesa en la llamada *Folie à deux* o el “triángulo perverso” de la escuela de Palo Alto, pero las observaciones de Racamier aportaron mayor precisión identificando sistemas de alianzas perversas o capturas de unos miembros sobre otros, añadiendo que las propias instituciones psiquiátricas mantenían el equilibrio familiar patológico sobre el “paciente designado” y que el cambio implicaría una significativa redistribución de la patología en el grupo familiar, particularmente del instigador y sus

¹ Utilizaremos el acrónimo “PN” indistintamente como “Perversión narcisista”, “Perverso narcisista” (con género masculino o femenino), u otros derivados.



aliados, y la entrada de estos en crisis (Racamier, 1992a: p. 87).

Racamier observó estos pacientes eran objeto de paradojas² que cumplían la función de eludir o negar conflictos familiares existentes, razón por la cual, a pesar de su absurdidad, estaban firmemente afianzadas en el entramado familiar. El paciente se convertía así en depositario de lo que no podía ser elaborado. Fue desarrollando estas observaciones también en pacientes individuales, en parejas y en organizaciones, definiendo con mayor precisión el núcleo fundamental de la PN, en el que la paradoja es recurrente y responde a una falta de resolución de un conflicto interno que es externalizado y dramatizado creando una doble realidad.

A partir de las observaciones y de su marco conceptual, situó el conflicto no resuelto en la problemática edípica, cuyos vectores principales son los sentimientos de rivalidad y las alianzas. Halló que en este punto evolutivo el PN había construido la fantasía de una complicidad edípica y de descalificación del rival a partir de indicios más o menos reales³. Se producía pues una falsa resolución edípica mediante la cual se evitaba el conflicto y el duelo.

Racamier observó que estos fenómenos eran propios de una gran diversidad de psicopatologías bien conocidas pero excluyentes o incompatibles entre sí, puesto que responden a distintas estructuraciones de la personalidad (neurosis, psicosis, trastornos de carácter, personalidades perversas, psicopatías). Concluyó pues que la PN no es una entidad psicopatológica en sí misma, sino una reacción defensiva común a estas estructuras que se activa por una amenaza interna, en este caso un conflicto y un duelo que conlleva sentimientos de aniquilación y “no ser”. Finalmente pues, esta reacción defensiva cumple la función de mantener un narcisismo primario frágil.

Antes de continuar con la investigación nosológica, detengámonos en tres analogías que Racamier halló para explicar los recursos que mantienen esta falsa resolución en su mente y en el entorno. La primera es el “sobreseimiento” que se realiza en el ámbito judicial cuando se archiva una causa sin haber llegado a la resolución del conflicto, lo que significa que deja de procesarse (judicialmente), pero es muy relevante que si no hay enjuiciamiento, tampoco hay culpa. La segunda analogía es propia del ámbito teatral y bien conocida en el nuestro: la “dramatización”, en la cual se actúa en la realidad una escena ficticia. Un detalle no menor es que se asignan determinadas identidades o papeles a los que intervienen en la escena, lo que sin duda podemos comparar con la identificación proyectiva que sucede en las familias psicóticas⁴.

La tercera analogía es el *enactment*, que nos remite en primer lugar al concepto conocido en nuestro campo del *acting out*, en el cual un impulso no puede ser contenido y se actúa aliviando la tensión interna y evitando la neurotización (ver Wieland, 2019). Dentro de los grupos familiares, el impulso es proyectado sobre otros produciéndose una “difusión del Self” (Tizón, 2019: p. 240). Por otra parte, el *enactment* nos remite también al ámbito jurídico anglosajón, en el que se refiere a la entrada en vigor de una nueva ley, que es de hecho, la creación de una nueva realidad. Como veremos, esta analogía es muy pertinente porque el PN establece un marco propio de valoración y de significado, una “soberanía”, en la cual interpreta los actos y las intenciones de los demás a conveniencia, siempre evitando y transfiriendo el conflicto interno. Retomaremos más adelante estas analogías que resultan muy ilustrativas del tipo de procesamiento mental que nos ocupa.

Volviendo a la cuestión de la estructura en la cual se realiza este tipo de procesamiento hallado

² Recordemos que la paradoja está también en el origen de la escuela sistémica conceptualizada como “doble vínculo” y utilizada en los tratamientos justamente para contrarrestar las paradojas patógenas familiares.

³ No debe desestimarse que un progenitor establezca complicidades con el niño en actitudes críticas hacia el otro progenitor. (Ver entre otros Rosenthal: p. 200).

⁴ Obviamente la diferencia fundamental con la teatralización, en la que todos saben su carácter ficticio.



en la PN, en la psicopatología psicoanalítica francesa, hallamos la noción de “prepsicosis” de Jean Bergeret (1975, pp:175), que la definió como “estructuras psicóticas no descompensadas y otras organizaciones no psicóticas que eventualmente pueden evolucionar hacia una verdadera psicosis”. Como su nombre indica, se sitúan en el límite de las psicosis. Algunas pueden tener esta estructura de forma focalizada pero no consolidada y estable y pueden permanecer compensadas y adaptadas gracias a adquisiciones evolutivas, mayormente del Yo. Otras pueden haber superado este límite evolutivo sin alcanzar la organización neurótica en sus distintos aspectos: evolución pulsional, relaciones de objeto y maduración del Yo, persistiendo sin embargo núcleos psicóticos que pueden activarse en determinadas circunstancias o amenazas. Uno de los fenómenos típicos de esta activación es el “estallido” que puede ser más o menos pasajero, pero en todo caso es altamente colérico y devastador con el otro. Acostumbra a desvelar el desdoblamiento del Yo y la abundante ideación y propósitos que han permanecido ocultos.

El análisis de Bergeret es muy rico examinando la configuración de los distintos aspectos del psiquismo, incluyendo la visión clásica freudiana y los estados arcaicos de Klein. Aquí nos limitaremos a señalar los efectos más relevantes para el procesamiento mental. En primer lugar, la falsa resolución edípica implica que el Yo y el Superyó se supeditan al Ello. Forzosamente se produce pues el desdoblamiento del Yo que Freud (1900: p. 254) ya había relacionado con las paradojas. Así, explica la afirmación muy llamativa y claramente delirante de una paciente: “Se que mi padre ha muerto, pero lo que no puedo entender es por qué no viene a casa a cenar”. Más adelante Freud (1927: p.156) se refirió a las paradojas como un receso psíquico en el cual “la actitud que encaja con el deseo y la actitud que encaja con la realidad coexisten a la vez”⁵.

La falsa resolución edípica implica pues objetos internos frágiles y dificultad en los duelos,

con fuertes defensas narcisistas. Implica también la falta de supremacía genital, por la cual permanecen activas las pulsiones orales y anales más primitivas: la avidez, la necesidad de control y la destructividad, por las cuales se explican dos de las características más relevantes de la PN: la destructividad y la maldad.

Bergeret (1974:176) sitúa el PN en el segundo estadio de las relaciones objetales, anaclítico, en el cual se mantiene el equilibrio con apoyos en el objeto externo, como ocurre en lo descrito por distintos autores (depresión anaclítica de R. Spitz, 1965; abandonismo de G. Guex, 1950; simbiosis de M. Mahler, identificación adhesiva de D. Meltzer). Es pues una personalidad dependiente, con un núcleo escasamente diferenciado. Sin embargo, no es una dependencia pasiva, sino activa, requiriendo que el otro se acomode a las necesidades propias, lo que conlleva parasitismo, despotismo y similares.

Se mantiene pues un núcleo de narcisismo primario, identificado por Racamier, por el cual la vinculación emocional con el otro como tal es débil y, por identificación proyectiva, es depositario de partes negadas de sí mismo. Por esta razón algunos autores formulan que para el PN el otro no existe y no tiene deseos sino necesidades que requieren satisfacción inmediata. Esta organización evitativa del conflicto interno, y en particular del duelo, requiere imperiosamente un objeto sobre el cual proyectar la vulnerabilidad y restituir la idealización narcisista. En este sentido, Racamier observa que la PN no es un asunto intrapsíquico sino altamente interactivo, que requiere el otro, incluida la intrusión en su mente, hecho este claramente distintivo de la psicosis. Efectivamente, el PN necesita saber lo que siente y piensa el otro, aunque este conocimiento no tiene una finalidad de reconocimiento sino instrumental y de adaptación a sus propias necesidades. Así, la PN es empática, pero lo es por necesidad, como comentaremos más adelante.

El esclarecimiento fundamental de incluir la PN en las prepsicosis y en el tronco común de los

⁵ Ver también el interesante artículo de Echevarría (2012) sobre el desdoblamiento del Yo.



estados límite explica que un funcionamiento aparentemente normal pueda descompensarse y se manifieste alguna de las variedades características de estos estados más primitivos. Freud (1905) aludió a esta variedad en su celebre expresión “el perverso polimorfo”⁶.

Procesamiento mental en la PN

Dentro de la complejidad del fenómeno del procesamiento mental nos limitaremos al que es característico de la PN, sin que pueda generalizarse. Sin embargo, este tipo de procesamiento sí que puede indicar la existencia de un núcleo PN como lo indicó en los casos atendidos por Racamier, llevándole a reorientar completamente no solamente la terapéutica sino la propia designación de “paciente”.

Genéricamente, tomamos el concepto de procesamiento mental como la actuación de defensas frente al conflicto, que en algunos casos conducen a la resolución en un sentido integrativo de los impulsos (el Ello) y en otros casos no resuelve, sino que disocia de varias formas: negación, somatización, proyección u otros.

Como hemos visto, Racamier situó la etiología de la PN en la evitación del conflicto y el duelo edípico y la construcción de una realidad interna paralela que coexiste con la realidad externa. En esta construcción actúa poderosamente la identificación proyectiva atribuyendo deseos ocultos a los otros.

El resultado estructural de esta evitación y la creación de realidades contradictorias paralelas es que el Super-Yo se supedita al Ello, evitándose así el sentimiento de culpabilidad y el Yo y la consciencia se desdoblan, produciéndose el extraño pensamiento paradójico. Ocasionalmente, cuando resurge el conflicto, se violenta la realidad con el fin de adaptarla al deseo. A pesar de

que la disociación es evidente, no se trata de una disociación esquizoide primitiva como hallamos en las psicosis. En particular, la emocionalidad, y con ella la culpa, no se halla disociada, sino que es validada o “disculpada”⁷ por el Super-Yo. Se elude pues el conflicto interno y la neurotización. Como han dicho autores lacanianos, el Super-Yo es el heredero del Complejo de Edipo y, en el caso de la PN, el sobreseimiento edípico conlleva la falta de culpa y la consecuente reparación. Se produce pues una instauración superyoica falseada, dictada por el Ello. Siguiendo la metáfora de la herencia, el Super-Yo es el nuevo titular, pero solo a efectos nominales, no efectivos.

Como expresa Eiguer (1989), a diferencia de las psicosis y las psicopatías, el PN no desconoce, descalifica ni invalida la norma sino, bien al contrario, la interpreta y utiliza a conveniencia proyectando la culpa en el otro apelando a la moralidad y la ética de forma tergiversada. Establece así una soberanía propia, un *enactment* normativo. Los recursos utilizados a tal efecto son varios: el cinismo, la amabilidad impostada e interesada y otros, siempre persiguiendo la tergiversación de la norma.

El análisis estructural explica también un desarrollo de la personalidad de nivel edípico, con adquisiciones emocionales e intelectuales, incluidas las relacionales que, sin embargo, tienen lagunas.

En este sentido Eiguer (1989) refiere, paralelamente a los logros, la torpeza del PN con la cual malogra objetos materiales y también objetos relacionales. Sin embargo, la disculpa superyoica y la identificación proyectiva impiden la reparación. Igualmente, en la revisión de materiales clínicos del estudio mencionado (Llovet, 2021) hallamos desarrollos evolutivos disarmónicos que han causado peculiaridades del habla, del pensamiento lógico y lagunas en adquisiciones básicas.

⁶ Explicando las regresiones, Freud utilizó la metáfora de un ejército que avanza conquistando un territorio, pero debe dejar contingentes en posiciones que no ha dominado del todo y llegado a cierto punto, no tendrá suficiente fuerza para continuar el avance y deberá regresar a estas posiciones.

⁷ Observemos el neologismo “dis-culpa” significaría “trastorno de culpa”, del mismo modo que otros significados del prefijo “dis” (dislalia, discapacidad, disarmónica, etc)



La fragilidad narcisista requiere que estas discapacidades y limitaciones funcionales sean ego-sintónicas y se mantengan merced al beneficio secundario, delegando tareas en los demás, a modo de parasitismo acorde con la relación de objeto anaclítica e identificaciones adhesivas o fusionales que coexisten con una aparente y muy enfatizada autonomía personal, a modo de compensación de la fragilidad interna.

Finalmente, Bergeret otorga un lugar central al ya comentado “estallido” como una actualización de la vivencia del trauma edípico, pero también como un rasgo de carácter colérico. Este carácter ya fue identificado como uno de los temperamentos básicos en las antiguas psicologías de Hipócrates, Galeno y, más recientemente, de Pavlov y Kretschmer (1921) e indica una alta sensibilidad, intolerancia a la frustración y una gran dificultad de procesar mentalmente.

En resumen, debemos considerar que esta no es una patología del conflicto como hallamos en las neurosis, como conflicto entre instancias, sino una patología del déficit, en particular una patología de la capacidad de procesar el duelo, la culpa y la reparación y, en definitiva, resolver de forma integrativa el conflicto interno.

Perspectivas psicoterapéuticas

En un día muy frío, unos erizos sienten la necesidad de calor y buscan la proximidad de los otros, pero cuanto se acercan, se causan dolor unos a otros con sus púas. Sin embargo, debido a que alejándose sienten nuevamente frío, se ven obligados a cambiar la distancia hasta que encontrar la que sea soportable.

Fábula del puercoespín de Schopenhauer,
citada por Sigmund Freud.

Psicología de las masas y análisis del Yo

Los varios elementos que hemos visto se entrelazan de forma que dificultan enormemente la posibilidad de un trabajo psicoterapéutico más allá de lo sintomático.

En la presentación clínica domina la identificación proyectiva, con atribución externa de la sintomatología propia. Como señala Racamier, el funcionamiento PN, aun siendo originado por factores internos, se ha formado en el campo relacional. Así el PN es dependiente e independiente al mismo tiempo, construyendo una identidad adhesiva, necesitada de contacto, pero también de distancia emocional. La PN pues debe regular constantemente la distancia como refleja la citada *Fábula de Schopenhauer*, con el riesgo de que produzca una descompensación interna que el PN considera siempre responsabilidad del otro.

En particular, la necesidad de controlar y manipular la opinión exige desarrollar la empatía y la intrusión en la mente del otro mientras que, por identificación proyectiva, no tolera la intromisión ajena. Así, si bien aspira a una intimidad amorosa fusional y narcisista, teme que el otro descubra su vacío interior y teme su dominación y su envidia. Así se explica una de las manifestaciones más conocidas de la PN: la sexualidad desprovista y evitativa del afecto.

Racamier llama la atención sobre el hecho que la perversión es lo contrario de la tarea analítica, que trata de relacionar causas y efectos y dar nuevos sentidos. En la PN, los intentos de aclaración no tienen este objetivo ni proceder, sino que intentan restablecer o mantener la versión conveniente, forzando la realidad. Su tarea es pues anti-analítica e instrumental, acorde con el concepto mismo de perversión, multiplicando los conflictos, creando situaciones extremadamente confusas e irresolubles que de hecho reflejan la incapacidad fundamental para resolver los conflictos y la evasión interna.

En la dramatización o *enactment* que efectúa, también la culpa, la reparación y la gratitud son proyectadas, ejerciendo una coacción moral: es el otro quien debe sentirse culpable, quien no tienen sentido moral, quien debe reparar, quien debe sentirse agradecido. Racamier llama a la PN “la fortaleza”⁸, puesto que se erige en un reducto

⁸ Esta expresión recuerda la de Bettelheim referida al autismo. Sin duda, la idea de Bergeret del “tronco

común” de la PN con otros trastornos del desarrollo precoz explica esta coincidencia.



que se quiere inexpugnable, imponiendo su propio dominio. Hace gala de un escrupuloso respeto normativo y moral, pero de forma tergiversada, acorde con su interés.

Un hecho a tener en cuenta es que la PN ha sido y es una de las contraindicaciones de tratamiento psicoanalítico, especialmente si forma parte del currículo profesional. La razón no es su inutilidad, como puede ocurrir en otras patologías en las que no se produce transferencia y alianza terapéutica, sino el aprendizaje perverso. Así, el PN, que se presenta como víctima, puede adquirir recursos de empatía y resignificación útiles en sus relaciones personales. También las organizaciones, naturalmente regidas por normas formales y explícitas y otras que no lo son, pero que se dan en los grupos, tales como alianzas, enlazan con el núcleo identificado por Racamier de supeditación del Super-Yo al Ello y desdoblamiento del Yo, es decir, la falsedad.

Uno de los capítulos a tener en cuenta es la tipología del cómplice del PN. Dado el núcleo de dificultad de elaborar el duelo, el PN acostumbra a presentarse como víctima de algún agravio. Requiere pues un compañero empático y dispuesto a la reparación. Sin embargo, dadas las raíces etiológicas profundas, el conflicto volverá a surgir y será proyectado sobre el nuevo otro.

Por otra parte, dado que en el origen se halla una fragilidad narcisista, una opción es la elección de un compañero que la compense, lo que requiere que este tenga valor. En este sentido, Eiguer (1989) expresa la idea que la PN requiere “un amo sobre el cual reinar” y el cómplice se convierte de hecho en una víctima instrumentalizada. En esta configuración nos remite a la falsa resolución edípica en la que PN fabula una alianza privilegiada con el poderoso. Otra opción de signo contrario es que el cómplice tenga dificultades de afirmación que el PN compensa, ya

sea promoviendo que supere personalmente estas dificultades o bien por la mera compañía del PN. Se produce así la “inducción narcisista”, promovida por el PN para orgullo propio. Sin embargo, esta relación es paradójica puesto que el narcisista requiere mantenerse en su posición y al mismo tiempo le resulta hiriente que su ayuda sea estéril. Por otra parte, si el cómplice logra un nivel suficiente de autonomía, puede escapar de “su reino” o generar envidia, reviviendo el PN el trauma edípico.

El terapeuta puede ser objeto de estas proyecciones puesto que, de hecho, el PN sabe amenazada su soberanía. Se produce entonces un *acting out*, induciendo sentimientos de inutilidad en el terapeuta (Wieland, 2019) o, en el caso de parejas, restituyendo su alianza narcisista frente a un tercero, en el que se deposita lo rechazado y que queda edípicamente excluido.

Eiguer concluye su estudio irónicamente, con la única respuesta que admite el PN: “A vuestro servicio, señoras y señores”, puesto que su soberanía es incuestionable. En el mismo sentido, Racamier había expresado que “de la frecuentación del PN no cabe esperar nada, sino salir indemne”.

Así pues, la perspectiva psicoterapéutica más viable o única se dirige a los que, por una u otra razón, deben relacionarse con la PN y es la comprensión de su funcionamiento y la identificación de los recursos con los que mantiene su soberanía y será necesario un procesamiento suficiente de los conflictos internos que lo hacen vulnerable a la destructividad.

Podemos concluir con la reflexión de Freud sobre el estadio más avanzado y deseable del narcisismo y el egoísmo: la felicidad en la relación comporta procurar la felicidad del otro.



Referencias

- Eiguer, A. (1989) : Le pervers narcissique et son complice, Paris, Dunod
- Echevarría, R. (2012), La vivencia del sí mismo y de la identidad, Temas de Psicoanálisis. Núm. 4 – junio 2012
- Freud, S. (1905): Tres ensayos sobre teoría sexual. O.C. Vol. IV. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1927): Fetichismo. OC. Vol. VIII. Madrid: Biblioteca Nueva
- Freud, S. (1921), Psicología de las masas y análisis del yo. O.C. Vol. VII, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Llovet, P. (2016): La conexión emocional de la pareja desde la perspectiva psicoanalítica relacional. Barcelona: Octaedro
- Llovet, P. (2021): La perversión narcisista. Comprenderla e identificarla. *Intercambios de psicoanálisis 46*
- Krestchmer, E. (1921): Constitución y carácter. Investigaciones acerca del problema de la constitución y de la doctrina de los temperamentos, Barcelona, Labor, 1947.
- Racamier, P.C. (1986). Entre agonie psychique, déni psychotique et perversion narcissique. Revue française de Psychanalyse, vol. 50, núm. 5.
- Racamier, P.C. (1987), De la perversion narcissique, Gruppo, Revue de psychanalyse groupale, Paris, Apsygée, núm. 3, pp.11-27.
- Racamier, P.C. (1992a) : Les perversions narcissistiques. Paris: Payot.
- Racamier, P.C. (1992b). Pensée perverse et décervelage. Secret de famille et pensée perverse. Gruppo Revue de psychanalyse groupale, Paris, Apsygée, núm 8, 137-155.
- Rosenthal, J. (2009). Perversion as protection”. En Sex attachment and couple psychotherapy, Clulow, C. Londres: Karnac. pp. 199-216.
- Tizón, J. (2019). Relaciones emocionalizadas, intrusivas, actuadoras y “operatorias”. En Apuntes para una psicopatología basada en la relación. Vol. 3 Barcelona: Herder.
- Wieland, E. (2019), Enactament en la relació terapèutica, Revista Digital de Psicoteràpia Psicoanalítica, ACPP, núm. 7 2019, pp. 69-77.

